Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales

Consultas, reclamos y sugerencias a SUBREI

Última actualización: 04 junio, 2025

Descripción

Realiza consultas, además de presentar sugerencias, felicitaciones y reclamos a la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI).

No se puede atender por esta vía la solicitud de:

- Audiencia o reunión con un empleado público de SUBREI.

Ingresa tu requerimiento durante todo el año en el **sitio web institucional** y en la **oficina OIRS de la SUBREI**.

Ingresa tu solicitud

Accede al **sitio web de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI)** con tu ClaveÚnica o como usuario registrado.

Escribe tu nombre completo, género, región de domicilio, correo electrónico, tipo de solicitud y la descripción de esta.

También puedes acudir a la Oficina de Informaciones (OIRS) de la SUBREI.

Obtendrás una respuesta en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Lee el marco legal

Ley N° 19.880, Decreto 680.